

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, A DIRIGENTES DE LA CONFEDERACION

DEL COMERCIO DETALLISTA DE CHILE A.G.

SANTIAGO, 6 de Junio de 1990.

Yo no puedo sino expresarles mi sincero agradecimiento por esta visita con que ustedes han querido expresarme su saludo en este día aniversario del comercio en Chile. Agradezco las palabras del señor presidente y agradezco la presencia de todos ustedes acá.

No puedo olvidar que hace dos años ustedes tuvieron la gentileza de hacerme socio honorario de su institución, lo que tengo a mucha honra.

La actividad comercial es una actividad difícil, a veces subestimada, que cumple un importante papel en el desarrollo de la economía de los pueblos. Si no hubiera intermediación entre la producción y el consumo, no sacaríamos nada con, por una parte, impulsar políticas de crecimiento económico y, por otra parte, procurar equidad en la satisfacción de las necesidades humanas.

Es el comercio el que permite que a través del intercambio las demandas sociales generen estímulo a la producción y los bienes producidos lleguen a aquellos que los necesitan para su consumo y consiguiente satisfacción de las necesidades humanas.

Tengo clara conciencia de que los problemas de ustedes son problemas que se insertan dentro del conjunto de las políticas económicas y que no siempre son debidamente apreciados porque en esto también influyen la potencia, si dijéramos, de los distintos intereses comprometidos. Ustedes plantean aspiraciones legítimas y yo he dicho que gobernaré escuchando a todos los chilenos y tratando de hacer justicia, y en ese sentido los pasos que hayamos dado no son sino expresión de lo que prometimos hacer y esperamos seguir por ese mismo sendero.

El desafío que Chile tiene por delante es apasionante, yo diría. Esto de reencontrarnos en una sociedad libre, en que todos seamos respetados en nuestra dignidad de personas, en que nadie sea discriminado por sus ideas o por su trabajo, siendo un trabajo legítimo, en que las organizaciones sociales tengan representatividad y puedan hacer valer ante las autoridades sus respectivos puntos de vista, en que se busque, más que agitar, avivar el conflicto, buscar soluciones mediante el consenso, en que tenemos cierta estabilidad fundamental en la vigencia de un Estado de Derecho y en un orden macroeconómico equilibrado, y en que estamos abocados a incrementar el crecimiento del país sobre bases de justicia social que comprometan a todos, de tal manera que los frutos no lleguen sólo a unos pocos.

De tal manera que, en la medida que los frutos lleguen a muchos, sean muchos los interesados en impulsar ese crecimiento. Yo creo que esa es la tarea en que estamos, y yo diría que en estos ochenta días transcurridos desde que asumimos, poco más de ochenta, hemos ido avanzando de manera auspiciosa por este camino.

La verdad es que la violencia que ha subsistido de manera criminal en algunos sectores que se empeñan en turbar este proceso, suscita el rechazo de la inmensa, la inmensa mayoría de los chilenos. Yo creo que sólo son grupúsculos minoritarios, muy poco representativos, que están empeñados en perturbar un proceso de reencuentro que satisface los anhelos de toda la Nación.

A pesar de eso, a pesar de su acción, impera la cordura, vivimos bajo un Estado de Derecho, el país se normaliza, la actividad económica se desenvuelve cada día en mejores condiciones, no obstante los problemas que también en ese ámbito hemos tenido. Yo sé que el ajuste que se determinó por el Banco Central en el mes de diciembre último, que respondió a la necesidad de frenar un riesgo de expansión inflacionaria que amenazaba a nuestra economía, y que sería negativo para todos, no fue un remedio incruento. Sé que a muchos, especialmente en el mundo de los pequeños y medianos empresarios, muy condicionados en su trabajo por las exigencias del crédito, las altas tasas de interés les repercutieron grave y negativamente.

Pero gracias a Dios, la receta está dando resultados, se han ido, por eso, pudiendo soltar algo las amarras, este mes que termina hemos obtenido una tasa de inflación que es bastante halagüeña, y el Banco Central ha podido liberalizar sus medidas y eso se ha traducido en una baja inmediata de los intereses, no tanto como ustedes quisieran, como yo también quisiera, pero vamos en un buen camino.

Creo, y me interesa destacarlo, que éstos son hechos que revelan que cuando alguna gente dice que se siente desanimada o que habría inseguridad, no opina fundamentalmente sino que en

forma precipitada. Creo que las condiciones de la economía son bastante auspiciosas. El volumen de nuestras exportaciones, el incremento de las inversiones, el incremento de las reservas, son factores de estabilidad que dan gran confianza y eso se ve dentro y fuera del país.

Afuera existe gran confianza en que este país es un país en el cual las posibilidades de crecimiento, de desarrollo y, por consiguiente, de inversiones fructíferas, son halagüeñas.

Nos corresponde a todos empujar este carro y yo les quiero expresar a ustedes que confío en el espíritu con que el gremio que ustedes representan, tan importante, y que representa a un sector tan amplio de chilenos, a través de todo el territorio nacional, los lleve a realizar una acción de cooperación con el gobierno, desde su actitud de autonomía e independencia, en el claro entendido de que las puertas de esta casa estarán siempre abiertas para escuchar sus planteamientos y para buscar juntos las mejores soluciones.

El señor presidente ha recordado la figura de Portales como un hombre de vuestro gremio que se dedicó al comercio y que fue, al mismo tiempo, un gran estadista que con su acción se constituyó en uno de los artífices de la institucionalidad de nuestro país en el Siglo pasado. Los valores fundamentales que él postuló, de gobierno impersonal, de institucionalidad legal que vale más que las personas, como estructura estatal, de honestidad, traducidos en la obligación del gobernante de decirle la verdad al pueblo, en el claro entendido de que él no gobierna lo propio, sino que administra el bien común, que es común a todos, y que en consecuencia tiene la obligación de estar dando periódicamente cuenta a sus mandantes de lo que hace. Esos principios, pueden ustedes tener la certeza, de que serán respetados y observados rigurosamente en mi gobierno.

Gracias de nuevo y les deseo que en este nuevo año del comercio, hasta el próximo, las actividades de ustedes se puedan desarrollar de manera más próspera en beneficio de ustedes y en beneficio de todos los chilenos.

* * * * *

SANTIAGO, 6 de Junio de 1990.

MLS/EMS.